

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA  
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PETROLOGISTIC S.A.  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, dictado por la Superintendente de Compañías mediante resolución No. ADM 92409 de 11 de Agosto de 1992, cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del periodo 2018.

**ANTECEDENTES:**

La compañía PETROLOGISTIC S.A. se constituyó mediante escritura pública el 15 de agosto del 2011 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 31 de agosto del 2011.

El objeto social de la compañía PETROLOGISTIC S.A. es la actividad de prestación de servicios petroleros. Con las instrucciones dadas por la Junta General de Accionistas.

En esta intención se ha desplegado esfuerzos porque la gestión gerencial se ajuste a los lineamientos y exigencias del mercado y de las normas aplicables.

**I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los Accionistas para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

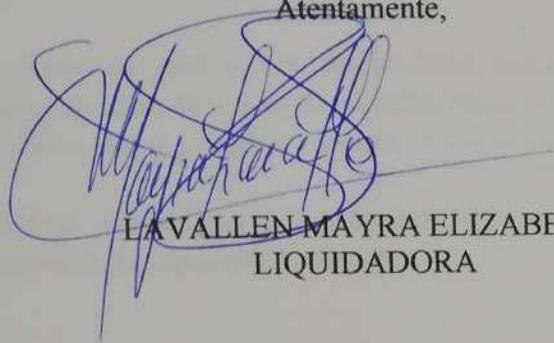
El capital de la compañía, está formado de la siguiente manera:

<b>Cédula/RUC/ Pasaporte</b>	<b>Apellidos y Nombres Completo</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL</b>
1716360720	OCHOA LAVALLEN NICOLE	ECUATORIANO	49.999,00
1715864763	PAREDES LANDETA ANDRES FRANCISCO	ECUATORIANO	1,00
	<b>TOTAL</b>		<b>50.000,00</b>

Con este informe, he cumplido en dar a conocer integralmente a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio, expresando mi agradecimiento por la

confianza depositada y mi compromiso por alcanzar nuevos y mejores horizontes para la compañía.

Atentamente,



LAVALLEN MAYRA ELIZABETH  
LIQUIDADORA

ITE